



CREACIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA PARA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

(Aprobado en Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión del 16 de noviembre de 2015)

La Junta de Facultad de Ciencias Sociales, en su sesión de 8 de octubre de 2015, ante los problemas acumulados en el Grado de Comunicación Audiovisual (CAV) con respecto al mantenimiento y actualización de los recursos y las infraestructuras imprescindibles para impartir la docencia en el Grado con unos mínimos de calidad, aprobó un documento donde se recogían dichas deficiencias, acuerdo que fue trasladado al Rector, Vicerrector de Economía y Gerente de la USAL. Tras la visita del Rector y de los Vicerrectores de Promoción y Coordinación y de Economía a la Facultad de Ciencias Sociales, efectuada el 23 de octubre de 2015, para conocer in situ las instalaciones del Grado de CAV, la Comisión de Docencia de la Facultad considera imprescindible crear una comisión técnica para la evaluación y el seguimiento de las infraestructuras y equipamientos del Grado de CAV, conforme a las siguientes indicaciones:

1. Las funciones de la Comisión Técnica serán, entre otras, evaluar periódicamente y, como mínimo, al finalizar el curso académico la situación de las infraestructuras y los equipamientos técnicos de los laboratorios del Grado de CAV: TV, Radio, Fotografía y Edición. La evaluación incluirá un plan de prioridades, a corto, medio y largo plazo, con una valoración aproximada del coste económico. Del mismo se dará conocimiento al órgano académico responsable del Grado, quien lo presentará al Vicerrector de Economía.
2. La Comisión Técnica estará integrada por los siguientes miembros:
 - Decano de la Facultad, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
 - Profesores vinculados, de manera más directa, con las asignaturas que se imparten en los laboratorios: TV, Radio, Fotografía y Edición.
 - Un representante de Alumnos del Grado.
 - Otros profesores o profesionales que puedan aportar información técnica.
 - Uno de los profesores actuará como Coordinador Técnico.
3. Este documento entrará en vigor tras la aprobación de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales.

ANEXO

**COMISIÓN TÉCNICA PARA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS
INFRAESTRUCTURAS DEL GRADO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

(Aprobada en Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Sociales, sesión del 16 de
noviembre de 2015. Modificada en Comisión de Docencia del 19 de febrero de 2017)

Presidente	Decano o persona en quien delegue
Vicedecana de Planificación, Innovación Docente y Calidad	Purificación Morgado Panadero
Coordinación del Grado de CAV	Begoña Gutiérrez San Miguel
Profesores vinculados, de manera más directa, con las asignaturas que se imparten en los laboratorios	Milagros García Gajate
	Francisco Javier Frutos Esteban
	Francisco Javier López Gil (coordinador técnico)
	María Isabel Rodríguez Fidalgo
Representante de alumnos	Delegado de 4º curso
Invitados	Otros profesores, profesionales y técnicos que puedan aportar información complementaria + Delegado de Gerencia en el FES